

Legislación Nacional

Decreto 1050/2005 JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONALNómbrese Juez de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal, Sala V.Bs.As., 31/8/2005VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL, y Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ de la CAMARA NACIONAL de APELACIONES del TRABAJO de la CAPITAL FEDERAL, SALA V, al señor doctor Oscar ZAS (D.N.I.N° 12.144.802).ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Alberto J.B.Iribarne.